



Telete moreneda.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCIENTA  
Y VNO.

Aquenda: Oncarga del Cavallero. Padre del Socio  
lo haga comparecer, y mandar. Continuen con su  
obligacion, y de su voluntad inscrive a su Cédula —  
Cédula de los S. —  
Viéndole en este Ayuntamiento Estado de Sanro  
dado, y la Intervensión con that de mero, y  
que se dñe. Quien bando. Del Ultimo, havense con  
sumido en la ferma intención, Seiscientas treinta  
y dos mil maravedis, havense comprado, Cienas  
de correfast, y media o traje, haviendo constado  
que mil quinientos setenta y tres fanegas  
de arroz, Tercios, y otra Ciudad Aquenda: De  
da en su mueliza.

Precio de arroz. Los cuius acuerdos que es el primer cuadro órdi  
nado, y que son de los Zavaletos, y de los ejecutores, y truiga no  
cuanlos precios a que valen las Armas, Condeales,  
y los Ultimos Acuerdos celebrados, sobre el estable  
cimiento de pesos, y precio de las Calidades de San  
blanco, francés, y de Tahona, p' en la Vista Fe  
chada lo conveniente.  
Todo lo qual acordó esta Cédula el díame mi Dñm  
y año de 1709. En Decreto. Yo q' e soy fez

J.

Tacon

Francisco

Francisco Novo  
Conesa

Oñario. On la M. N. y q' e Cédula de Tacon, y Sal

